

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Amparan a auditor cesado**

El Juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa, Francisco Javier Rebolledo, otorgó una suspensión provisional al auditor Agustín Caso Raphael, removido de su cargo por el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares.

En la resolución que otorgó la suspensión, el juez federal estableció que el próximo 13 de mayo se realizará la audiencia en la que decidirá si se concede la suspensión definitiva al quejoso, quien era Auditor Especial de Desempeño del organismo.

Caso Raphael impugnó el oficio en el que el titular de la ASF, Colmenares, le notificó su cese de actividades bajo el argumento de "pérdida de confianza".

—David Vicenteña



Foto: Eduardo Fernández

Agustín Caso Raphael podría ser reinstalado.